



## CURSO DE SEGURIDAD PRIVADA

Centro autorizado por:



### MÓDULO O ÁREA JURÍDICA:

**TEMA 1.-** La Constitución Española: derechos fundamentales relacionados con la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas. Especial referencia a lo que las leyes y jurisprudencia establecen a cacheos y registros.

Derecho Penal

**TEMA 2.-** La infracción penal: Definición y breve descripción de sus notas constitutivas. Dolo o imprudencia. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. El uso de instrumentos de defensa (incluidas armas de fuego) dentro de la legítima defensa, estado de necesidad, miedo insuperable, cumplimiento de un deber o ejercicio de un derecho, oficio o cargo.

**TEMA 3.-** Las personas criminalmente responsables de los delitos y las faltas.

**TEMA 4.-** Homicidio y sus formas. Lesiones.

**TEMA 5.-** Delitos contra las libertades: detenciones ilegales, secuestros, amenazas y coacciones.

**TEMA 6.-** Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico: Robo, hurto, daños, receptación y otras conductas afines.

**TEMA 7.-** Delitos de falsedades documentales.

**TEMA 8.-** Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizadas por la Constitución.

**TEMA 9.-** Delitos contra la intimidad, el derecho a la imagen y la inviolabilidad del domicilio: Domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.

Omisión del deber de socorro.

o Derecho Procesal Penal

**TEMA 10.-** La Denuncia. Concepto. La obligación de denunciar: con respecto a los delitos de carácter público.

con respecto a los delitos de carácter no público.

**TEMA 11.-** La detención. Facultades atribuidas a este respecto por nuestro ordenamiento jurídico a las personas no revestidas de los atributos de agente de policía judicial.

**TEMA 12.-** Los vigilantes de seguridad y escoltas privados como auxiliares de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el campo de la persecución de las infracciones penales: Pautas de actuación. Especial referencia a su labor en la preservación de instrumentos de prueba.

**TEMA 13.-** Los derechos del detenido según nuestro ordenamiento jurídico y su tramitación por parte del sujeto activo de la detención.

o Derecho Administrativo Especial

**TEMA 14.-** Autoridades competentes en materia de seguridad. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas, y de las Corporaciones Locales. Descripción elemental de su estructura y competencias. Normativa reguladora de la policía estatal y de las policías autonómicas.



**TEMA 15.-** Ley de Seguridad Privada. Notas características. Servicios y actividades autorizados a las empresas de seguridad. Ley Orgánica 1/1992: aspectos penales y administrativos de la tenencia y consumo ilícito de drogas.

**TEMA 16.-** Personal de seguridad privada: Clasificación, requisitos y procedimiento de habilitación. Funciones de los vigilantes de seguridad y escoltas privados. Uniformidad, distintivos y armamento. Régimen sancionador.

o Derecho Laboral

**TEMA 17.-** Concepto de contrato laboral. Concepto de derecho de negociación colectiva. Derecho de huelga según el ordenamiento jurídico español.

**TEMA 18.-** El convenio colectivo en el sector de seguridad Privada.

o Práctica Jurídica

**TEMA 19.-** Confección de documentos y escritos. Redacción de informes y partes diarios: Contenido. Redacción de informes de incidencias. Contenido y puntos esenciales de la misma.

## MÓDULO O ÁREA SOCIOPROFESIONAL.

**TEMA 1.-** La seguridad. Nociones generales. El sistema integral de seguridad. Teoría esférica de la seguridad. Zonas y áreas de seguridad.

**TEMA 2.-** Los medios técnicos de protección (I). Elementos pasivos: La seguridad física. Sistemas de cierre perimetral. Muros, vallas, puertas, cristales blindados, esclusas y otros elementos. Fiabilidad y vulnerabilidad al sabotaje.

**TEMA 3.-** Los medios técnicos de protección (II). Elementos activos: Seguridad electrónica. Detectores de interiores y exteriores. El circuito cerrado de televisión. Fiabilidad y vulnerabilidad al sabotaje.

**TEMA 4.-** La central de control de alarmas. Organización y funciones. Los sistemas de control y alarmas. Procedimiento de reacción ante alarmas: El enlace con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

**TEMA 5.-** La detección. La procedencia del cacheo y del esposamiento: Supuestos: La conducción y custodia del detenido.

**TEMA 6.-** La autoprotección. Técnicas y procedimiento de autoprotección personal: En el trabajo, en el domicilio, en los desplazamientos, en otros lugares.

**TEMA 7.-** La protección de edificios: En domicilios, establecimientos, grandes superficies y centros de concentración de masa por espectáculos públicos.

**TEMA 8.-** El control de accesos. Finalidad. Organización: Medios Humanos y materiales. Procedimiento de actuación: Identificación, autorización, tarjeta acreditativa y registro documental de acceso.

**TEMA 9.-** La protección de polígonos industriales y urbanizaciones. Características de estas zonas. Rondas de vigilancia a pie y en vehículo. Recorridos y frecuencias. Procedimientos de actuación: Identificación de personas.

**TEMA 10.-** La protección de fondos, valores y objetos valiosos (I). El transporte de estos materiales: Características de los medios humanos y materiales. Medidas de seguridad antes, durante y después del servicio. Técnicas de protección. Ofensivas y defensivas.

**TEMA 11.-** La protección de fondos, valores y objetos valiosos (II). Protección del almacenamiento. Recuento y clasificación. Medios técnicos empleados en cámaras acorazadas.

**TEMA 12.-** La protección de pruebas e indicios. Procedimiento de protección. La recogida de pruebas e indicios con carácter excepcional.



**TEMA 13.-** La falsificación de documentos y moneda. La falsificación de documentos: Documento Nacional de Identidad, pasaporte, carnet de conducir. La falsificación de monedas: Billetes de Banco y monedas.

**TEMA 14.-** La protección ante artefactos explosivos. Actuación ante amenaza de colocación de un artefacto explosivo. Planes de emergencia y evacuación. Concepto. Clases. El control de personal y objetos: Paquetería y correspondencia. Control y requisita de vehículos. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

### MÓDULO O ÁREA INSTRUMENTAL.

**TEMA 1.-** Los sistemas de comunicación (I). Las telecomunicaciones. Los radioteléfonos. El teléfono. El telefax.

**TEMA 2.-** Los sistemas de comunicación (II). La informática. Concepto. Aplicaciones. Sistemas autónomos y conexión en red.

**TEMA 3.-** Medios de detección. La utilización de detectores en metales, explosivos y elementos radioactivos. Manejo y precauciones.

**TEMA 4.-** La protección contra incendios. Sistemas de detección: Detectores y avisadores. Mecanismo de extinción de incendios. Agentes extintores. Mangueras. Extintores. Prácticas de manejo de mangueras y extintores.

**TEMA 5.-** Técnicas de primeros auxilios (I). Concepto. Contenido de las técnicas. Limitaciones. Concepto de urgencia. Orden de prioridad para la asistencia. El control de hemorragia. Técnica de respiración artificial y reanimación cardiovascular.

**TEMA 6.-** Técnicas de primeros auxilios (II). El traslado de heridos: A pie, en camilla, en vehículos. Primeras actuaciones en caso de accidente con traumatismos: Craneoencefálico, torácicos, abdominales, de columna vertebral, fracturas y luxaciones.

**TEMA 7.-** La preparación física. Entrenamiento para superar las pruebas de flexión de brazos en suspensión pura (hombres), levantamiento de balón medicinal (mujeres), velocidad (50 metros), salto vertical y resistencia general (1.000 metros).

**TEMA 8.-** La defensa persona (I). Fundamentos. Posiciones fundamentales de defensa, ataque y desplazamientos. Técnicas de bloqueo y percusión. Técnicas de luxación: muñeca, codo y hombro.

**TEMA 9.-** La defensa personal (II). Defensa contra los ataques a órganos de frente, espalda y brazos. Las estrangulaciones. Defensa contra ataques de puño y pierna.

**TEMA 10.-** La defensa personal (III). Defensa contra arma blanca y arma de fuego. Reducciones. Cacheos y esposamientos.

**TEMA 11.-** Técnicas de empleo de la defensa. Características de la defensa. Casuística de su utilización.

**TEMA 12.-** Armamento. Armas reglamentarias para su utilización por el vigilante de seguridad. Estudio de las armas reglamentarias. Cartuchería y munición. Conservación y limpieza. Su tratamiento en el Reglamento de Armas.

**TEMA 13.-** Normas de seguridad en el manejo de armas. Generales y específicas. El principio de proporcionalidad.

**TEMA 14.-** Tiro de instrucción. Prácticas de fuego real con las armas reglamentarias.